

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA

**1220** *Resolución de 15 de enero de 2024, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica la de 2 de enero de 2024, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, por los sistemas de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Hacienda.*

Por Resolución de 2 de enero de 2024 («Boletín Oficial del Estado» del 8), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, se convocaron procesos selectivos para ingreso, por los sistemas de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Hacienda.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 de la base A.2 del anexo I, para el acceso por promoción interna y en el apartado 1 de la base A.2 del anexo II, para el acceso por turno libre, para la modalidad de acreditación del conocimiento de idioma extranjero mediante titulación de la segunda parte del primer ejercicio de la fase de oposición, la calificación será de 3 puntos para los aspirantes que presenten alguno de los títulos que se recogen en el anexo VIII conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas que se corresponda con un nivel B2 o superior del idioma escogido y de 1,5 puntos cuando el título presentado se corresponda con un nivel B1.

Con posterioridad a la publicación de la citada convocatoria se ha detectado la omisión de determinadas titulaciones, en la relación que, siguiendo el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, se recoge en su anexo VIII, para la modalidad de acreditación del conocimiento de idioma extranjero mediante titulación, de la segunda parte del primer ejercicio de la fase de oposición de ambos sistemas de acceso.

Con posterioridad a la publicación de la citada convocatoria también se han producido circunstancias que afectan a la composición del tribunal de los citados procesos selectivos.

Por ello, esta Presidencia resuelve:

Primero.

La sustitución del anexo VIII de la Resolución de 2 de enero de 2024 («Boletín Oficial del Estado» del 8), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el sentido siguiente:

Se sustituye íntegramente el anexo VIII de la Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 2 de enero de 2024 («Boletín Oficial del Estado» del 8) por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, por los sistemas de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Hacienda por el que se adjunta a la presente resolución.

Segundo.

La modificación del anexo IV de la citada resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 2 de enero de 2024 («Boletín Oficial del Estado» del 8), en el sentido siguiente:

Se sustituye al Vocal del Tribunal titular 1, Jonathan Chapela Lorenzo, del Cuerpo Técnico de Hacienda, por Miguel Ángel Domínguez Zamorano, del Cuerpo Técnico de Hacienda.

Estas modificaciones no reabren el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 15 de enero de 2024.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 9 de mayo de 2022), la Directora del Departamento de Recursos Humanos, Marta Somarriba Victoria.

## ANEXO VIII

Para la modalidad acreditación de conocimiento de inglés mediante titulación se tendrán en cuenta exclusivamente las titulaciones que se listan a continuación, conforme al baremo establecido en las bases y siguiendo el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:

– Escuela Oficial de Idiomas:

Certificación de superación de prueba Nivel Intermedio B1: B1.

Certificación de superación de prueba Nivel Intermedio B2: B2.

Certificación de superación de prueba Nivel Avanzado C1: C1.

Certificación de superación de prueba Nivel Avanzado C2: C2.

– Certificados de Cambridge University:

Preliminary English Test: B1.

First Certificate of English: B2.

Advanced: C1.

Proficiency: C2.

Linguaskill B1: B1.

Linguaskill B2: B2.

Linguaskill C1: C1.

IELTS (International English Language Testing System). Calificación total 4-5: B1.

IELTS (International English Language Testing System). Calificación total 5,5-6,5: B2.

IELTS (International English Language Testing System). Calificación total 7-8: C1.

IELTS (International English Language Testing System). Calificación total 8,5-9: C2.

– Education Testing Service (ETS):

TOEFL Ibt. Calificación total 42-71: B1.

TOEFL Ibt. Calificación total 72-94: B2.

TOEFL Ibt. Calificación total 95-120: C1.

TOEIC (Test of English for International Communication). Calificación total en «listening and Reading» y «speaking and writing» entre 790 y 1094, B1.

TOEIC (Test of English for International Communication). Calificación total en «listening and Reading» y «speaking and writing» entre 1095 y 1344, B2.

TOEIC (Test of English for International Communication). Calificación total en «listening and Reading» y «speaking and writing» más o igual de 1345, C1.

- APTIS (four skills), certificación del British Council:

Overall CEFR Grade B1, B1.  
Overall CEFR Grade B2, B2.  
Overall CEFR Grade C, C1.  
Aptis advanced: overall CEFR B1, B1.  
Aptis advanced: overall CEFR B2, B2.  
Aptis advanced: overall CEFR C1, C1.

- Capman Testing Solutions 360 LPT (Language Proficiency Test) Four Skills:

Certificado B1, B1.  
Certificado B2, B2.  
Certificado C1, C1.

- Oxford Test of English B:

Certificado B1.  
Certificado B2.

- Certificat de Compétences en Langues de l'Enseignement Supérieur (CLES),  
Inglés:

CLES 1, B1.  
CLES 2, B2.  
CLES 3, C1.

- The European Language Certificates (TELC):

TELC B1, B1.  
TELC B2, B2.  
TELC C1, C1.

- University of Michigan (Cambridge Michigan Language Assessments):

Certificate of Competency in English (ECCE), B2.  
Certificate of Proficiency in English (ECPE), C2.

- Trinity College de Londres:

Integrated Skills in English I, B1.  
Integrated Skills in English II, B2.  
Integrated Skills in English III, C1.  
Integrated Skills in English IV, C2.

- London Test of English (LTE):

Nivel 2, B1.  
Nivel 3, B2.  
Nivel 4, C1.  
Nivel 5, C2.

- Pearson Test of English:

General, Level 2, B1.  
General, Level 3, B2.  
General, Level 4, C1.  
General, Level 5, C2.  
Edexcel certificate in ESOL International, Entry 3, B1.  
Edexcel certificate in ESOL International, Level 1, B2.

Edexcel certificate in ESOL International, Level 2, C1.

Edexcel certificate in ESOL International, Level 3, C2.

– Learning Resource Network:

Certificate in ESOL International Four skills, LRN Entry Level (Entry 3), B1.

Certificate in ESOL International Four skills, LRN Level 1, B2.

Certificate in ESOL International Four skills, LRN Level 2, C1.

Certificate in ESOL International Four skills, LRN Level 3, C2.

IELCA General CEF B1, B1.

IELCA General CEF B2, B2.

IELCA General CEF C1, C1.

IELCA General CEF C2, C2.

– Anglia ESOL Examinations General:

Intermediate, B1.

Advanced, B2.

AcCEPT/Proficiency, C1.

Masters, C2.

– LanguageCert International ESOL:

Archiver B1, B1.

Communicator B2, B2.

Expert C1, C1.

Mastery C2, C2.

Para la modalidad acreditación de conocimiento de francés mediante titulación se tendrán en cuenta exclusivamente las titulaciones que se listan a continuación, conforme al baremo establecido en las bases y siguiendo el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:

– Escuela Oficial de Idiomas:

Certificación de superación de prueba Nivel Intermedio B1: B1.

Certificación de superación de prueba Nivel Intermedio B2: B2.

Certificación de superación de prueba Nivel Avanzado C1: C1.

Certificación de superación de prueba Nivel Avanzado C2: C2.

– Centre International d'Études Pédagogiques:

DELFB1, B1.

DELFB2, B2.

DALFC1, C1.

DALFC2, C2.

– Alliance Française:

Certificat d'Études en Française Pratique 2 (CEFP 2), B1.

Diplôme de Langue Française (DLF), B2.

Diplôme Supérieur d'Études Françaises Modernes (DS), C1.

Diplôme de Hautes Études Françaises (DHEF), C2.

– The European Language Certificates (TELC):

TELC B1, B1.  
TELC B2, B2.

– Educational Testing Service (ETS).

TFI (Test de Français International) (compréhension orale/écrite) Certificado B1, B1.

TFI (Test de Français International) (compréhension orale/écrite) Certificado B2, B2.

TFI (Test de Français International) (compréhension orale/écrite) Certificado C1, C1.

Para la modalidad acreditación de conocimiento de alemán mediante titulación se tendrán en cuenta exclusivamente las titulaciones que se listan a continuación, conforme al baremo establecido en las bases y siguiendo el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:

– Escuela Oficial de Idiomas:

Certificación de superación de prueba Nivel Intermedio B1: B1.  
Certificación de superación de prueba Nivel Intermedio B2: B2.  
Certificación de superación de prueba Nivel Avanzado C1: C1.  
Certificación de superación de prueba Nivel Avanzado C2: C2.

– Certificados Goethe-Institut:

Goethe-Zertifikat B1.  
Goethe-Zertifikat B2.  
Goethe-Zertifikat C1.  
Goethe-Zertifikat C2: Grosses Deutsches Sprachdiplom (GDS).

– Österreichisches Sprachdiplom Deutsch (ÖSD):

ÖSD B1 Zertifikat Deutsch (ZD).  
ÖSD B2 Mittelstufe Deutsch (MD).  
ÖSD C1 Oberstufe Deutsch (OD).  
ÖSD C2 Wirtschaftssprache Deutsch (WD).

– The European Language Certificates (TELC):

TELC Deutsch B1, B1.  
TELC Deutsch B2, B2.  
TELC Deutsch C1, C1.  
TELC Deutsch C2, C2.